

COMUNICACIÓN

7200
ce7214

20261030007039

XXX, 25 de Febrero de 2026

Señor(a)
JUAN CARLOS ANGARITA PEREZ
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX, XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 29688155 de 14 de Febrero de 2026

Respetado Señor(a): JUAN CARLOS ANGARITA PEREZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Juan Carlos Angarita, identificado con cédula 1007189117, teléfono XXX, en calidad de usuario del servicio solicita el cambio de concéntrico, indica que está totalmente dañado, autoriza la revisión y el respectivo cobro, llamar antes de ir o escribir por wassap. Usuario manifiesta no tener correo, se indica que puede pasar por la respuesta entre los días del 09-03-2026 al 13-03-2026

Se permite comunicar:

Reciba un cordial saludo.

En primer lugar, queremos agradecerle sinceramente por brindarnos la oportunidad de conocer sus necesidades, lo cual nos permite ofrecer soluciones eficaces y alineadas con sus expectativas.

En atención a su solicitud relacionada con el cambio de concéntrico, nos permitimos informarle que se realizó la revisión No. 33156203, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Durante la visita al inmueble se evidenció que el cable concéntrico monofásico se encuentra en mal estado, presentando quemaduras. No fue posible realizar el cambio correspondiente debido a las condiciones atmosféricas adversas, ya que durante toda la jornada se registraron lluvias constantes.

La vivienda rural continúa con servicio, y la situación fue explicada al usuario en el lugar, quien manifestó su comprensión. Por tal motivo, se procede al cierre de la orden.

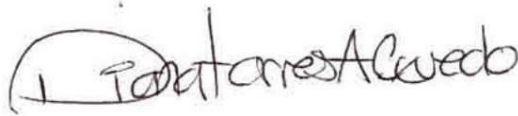
Ha sido un placer atenderle. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que

desea compartir.

Le deseamos un excelente día.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



DIANA PAOLA TORRES ACEVEDO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 1

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>XXX</u>	
PETENTE: <u>JUAN CARLOS ANGARITA PEREZ</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>29688155 14/02/2026</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20261030007039 25/02/2026</u>	
Fecha de fijación: <u>27/03/2026</u>	
Fecha de desfijación: <u>06/04/2026</u>	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	